



rrp/fgp
S.83/370^a

Oficio N° 17.769

VALPARAÍSO, 7 de octubre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que reunidos los comités parlamentarios de manera telemática, acordaron remitir a la Comisión que US. preside, por una sesión, el proyecto de ley que promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros, correspondiente al boletín N°14.570-05, con el objeto de que informe alcance de las modificaciones introducidas por el Senado y, si lo estimare conveniente, recomiende la aprobación o el rechazo de las enmiendas propuestas.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

**A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN,
LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO**